



La Subsecretaría de Educación Básica, a través de Atención a la Niñez Migrante, desarrolla el proceso para participar en la educación básica como docente en los diferentes niveles educativos considerando principalmente los perfiles profesiográficos establecidos en las bases de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAM).

CONVOCA

A todos los egresados de la Escuela Normal de Sinaloa, Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, y demás Instituciones Formadoras de Docentes, que se interesen en participar en esta modalidad como **Docentes frente a grupo de Educación Migrante**, durante el ciclo escolar 2024-2025, en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA: De los perfiles: para tener derecho a participar en Atención a la Niñez Migrante, como docente frente a grupo, es necesario contar con una de las licenciaturas siguientes:

- ✓ Licenciatura en Educación.
- ✓ Licenciatura en Educación Inicial.
- ✓ Licenciatura en Intervención Educativa.
- ✓ Licenciatura en Educación Preescolar.
- ✓ Licenciatura en Educación Primaria.
- ✓ Licenciatura en Educación Intercultural Primaria.
- ✓ Licenciatura en Educación Secundaria (cualquier especialidad).
- ✓ Licenciatura en Educación Telesecundaria.
- ✓ Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- ✓ Licenciatura en Pedagogía.
- ✓ Licenciatura Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.
- ✓ Otros, en apego a convocatoria de admisión de USICAMM.

SEGUNDA: De los requisitos: los aspirantes deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- ✓ Llenar una solicitud en línea para participar en la modalidad de Atención a la Niñez Migrante, durante el ciclo escolar 2024-2025, a través de un formulario de google forms
- ✓ Contar con Título, Cédula Profesional, o en su caso con Carta de Pasante;
- ✓ Haber participado en la convocatoria del proceso de admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025;
- ✓ Enviar al correo electrónico **educacionmigrantesinaloa@hotmail.com** , el resultado del proceso de admisión en Educación Básica ciclo escolar 2024-2025, que cuente con el número de la lista de resultados;
- ✓ **No** tener en su expediente reporte por **MAL** desempeño de su función, si ya trabajó anteriormente como docente frente a grupo en educación migrante;



SEPyC
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

- ✓ Asistir, si es convocado, a la capacitación para impartir clases en el nivel correspondiente.
- ✓ No estar en servicio como docente o cubriendo interinatos

TERCERA: De la solicitud en línea: para consultar la convocatoria y acceder a la solicitud en línea para participar como docente, se podrá hacer desde el portal docente, en la siguiente dirección: **dteseptyc.gob.mx**


CUARTA: De los contactos y medios de información: para cualquier duda, consulta o apoyo técnico se puede hablar al teléfono directo de Atención a la Niñez Migrante, **Tel. (667) 2 86 82 62** o a la extensión **2563 y 2564**.

Emitida en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, 10 de febrero de 2025.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
ATENCIÓN A LA NIÑEZ
MIGRANTE


**Mtra. Blanca Mercedes López
Rodríguez**

Coordinadora Estatal de Atención a la
Niñez Migrantes



Dra. Catalina Esparza Navarrete
Subsecretaría de Educación Básica



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA